

RECIBIDO # 23.444-77

19 MAR 86 11 06

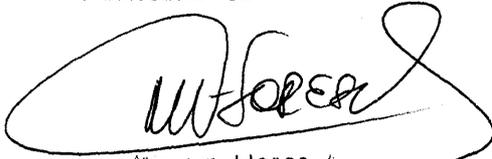
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, marzo 19 de 1986

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Acompañamos fotocopia de la escritura de cesión de participaciones de la compañía GASOLINERA CASANOVA C. LTDA., que hace el señor Neptali Casanova Garrido a favor del señor Iván Casanova Reynoso, para su correspondiente anotación.

Atentamente



Miriam Flores A.
ABOGADA
No. 4028 Cas. Judicial, 90

OK
A no hab
20/03/86.

1 ESCRITURA NUMERO: 58/86

2 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA

3 NERA CASANOVA C. LTDA A FAVOR DEL SEÑOR IVAN

4 NOVA REINOSO POR EL SEÑOR NEPTALI CASANOVA

5 DO .-

6 CUANTIA : INDETERMINADA.-

7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Pro-

8 vincia del Guayas , República del Ecuador, hoy

9 día jueves treinta de enero de mil

10 novecientos ochenta y seis, ante mí abogado

11 GERMAN CASTILLO SUAREZ, Notario de este Cantón,

12 comparece : el señor Neptali Casanova Garrido,

13 quien declara ser ecuatoriano , casado,

14 empleado , y domiciliado en esta ciudad , por

15 sus propios derechos ; y , por otra parte, el

16 señor Iván Casanova Reinoso , quien declara

17 ser ecuatoriano, soltero, estudiante , y domi-

18 ciliado en esta ciudad , por sus propios de-

19 rechos ; los comparecientes son mayores de

20 edad , capaces para obligarse y contratar a

21 quienes de conocerlos doy fe . Bien instruídos

22 . en el objeto y resultados de esta escritura

23 pública de Cesión de Participaciones , a cuyo

24 otorgamiento concurren con amplia y entera

25 libertad , para que la autorice me presen-

26 tan la minuta que dice así : Señor Notario:

27 Sírvase registrar en el libro de escritu-

28 ras públicas a su cargo , una de cesión de

mgh.



participaciones al tenor de las siguientes

cláusulas : PRIMERA : ANTECEDENTES : A) La
compañía Gasolinera Casanova C. Ltda se cons-
tituyó mediante escritura pública otorgada an-
te el abogado Germán Castillo Suárez, nota-
rio del cantón Guayaquil , el cinco de sep-
tiembre de mil novecientos setenta y sie-
te , inscrita el veintiocho de octubre del 70

mismo año.- B) La Junta general de socios
de la antedicha compañía autorizó al señor
Iván Casanova Reinoso .- SEGUNDA .- CESION

DE PARTICIPACIONES .- Con los antecedentes
expuestos , comparece el señor Neptalí Casa-
nova Garrido y declara que cede y trans-
fiere veinte de sus doscientas ochenta parti-
cipaciones de un mil sucres cada una , de
que es propietario en Gasolinera Casanova -
C. Ltda , a favor de Iván Casanova Rei-
noso , quien acepta la cesión hecha a -
su favor . Agregue e inserte usted, señor

notario , las cláusulas de estilo para el
perfeccionamiento de la presente escritura .

firmado: doctor Rene Bohórquez B. - Re-

gistro : cero diecinueve .- Los otorgantes

ratifican en todas sus partes la minuta

inserta que queda elevada a escritura pú-
blica para que surta sus efectos legales .

DOCUMENTO HABILITANTE : CERTIFICACION : La

Nº 309410

POR \$ / 0-

Colegio Nacional "Aguirre Abad"

COLECTURIA

Recibi de

Neptalí Casanova

la suma de

diez Suces

por concepto del Impuesto a favor de los Colegios "AGUIRRE ABAD" y "DOLORES SUCRE"
Dos por Mil Adicional a las Escrituras Públicas.

Impuesto sobre la cuantía de \$

pd

Guayaquil,

Feb 3/86

[Signature]

EL COLECTOR

Notaria

18

Orden No.

346324-

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta
SEGUNDA COPIA en dos fojas fotocopias rubricadas por
mí el Notario que sello y firmo en esta ciudad de
Guayaquil, a los tres días del mes de febrero de
mil novecientos ochenta y seis.- Esta copia corres-
ponde a la ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPA-
CIONES DE LA COMPANIA GASOLINERA CASANVA C. LTDA A FAVOR
DEL SEÑOR IVAN CASANVA REINUSO POR EL SEÑOR NEPTALI CASA-
NOVA GARRIDO.



[Signature]
ABOG. GERMAN CASTILLO SUAREZ
Notario Décimo Octavo
Guayaquil

CERTIFICO que con fecha de hoy, se tomó nota de la cesión de participa



1 Junta general de socios de la compañía
 2 ra Casanova C. Ltda , reunida el dieciseis
 3 diciembre de mil novecientos ochenta
 4 autorizó al señor Neptali Casanova Garrido
 5 que ceda y transfiera veinte participaciones
 6 de un mil sucres cada una de que es propie-
 7 tario en esta compañía a favor del señor
 8 Iván Casanova Reinoso , - Guayaquil, dieciseis
 9 de diciembre de mil novecientos ochenta y cin-
 10 co.- firmado : Gasolinera Casanova Cía Ltda .-
 11 Neptali Casanova Gerente Secretario.- Se anexa
 12 comprobante de pago del Impuesto a favor de los
 13 Colegios Nacionales Aguirre Abad y Dolores
 14 Sucre de esta ciudad .-Leída que fue esta
 15 escritura pública oor mí el Notario en alta
 16 voz, de principio a fin a los comparecientes
 17 éstos la aprueban y la suscriben conmigo en
 18 unidad de acto. Doy Fe.-

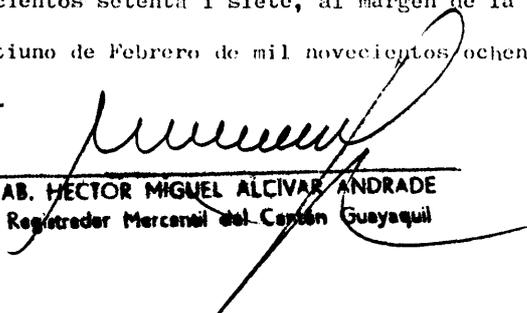


21 1) *Neptali Casanova*
 22 09 005 19901

23 2) *Iván Casanova Reinoso*
 24 09 048 7134-1

26 *Neptali Casanova*
 27 *Iván Casanova Reinoso*
 28

ciones que tiene esta escritura a foja 25.442 del Registro Mercantil de mil novecientos setenta i siete, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintiuno de Febrero de mil novecientos ochenta i seis.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

